

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO**

DEPARTAMENTO	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	2013	38.295.431 euro
		2014	32.053.648 euro

PROGRAMA Y CUANTÍA

Nombre Servicios Generales

Código 7.01

Relevancia de género Baja

Presupuesto 2.124.201

Tabla 1.

Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años

	2011	2012	2013	2014	12/11	13/12	14/13
GASTO (miles de euros)	1.202,77	2.751,73	2.082,28	2.124,20	128,78%	-24,33%	2,01%
% PPTO PROPIO DPTO.	2,44%	7,04%	5,44%	6,63%	188,52%	-22,72%	21,88%

El programa representa un 6,63% del presupuesto propio del Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa

Objetivo: Implementar las medidas del plan de igualdad asignadas al Departamento.

Colectivos destinatarios: Actuación centrada en el personal de la administración. Influye sobre la ciudadanía solamente de forma indirecta.

Actuaciones: Coordinar las reuniones de propuesta y seguimiento de la ejecución del plan.

Coordinar el análisis desde la perspectiva de género de los programas presupuestarios del Departamento.

Integrar la perspectiva de género en los procedimientos de contratación.

Integrar la perspectiva de género en los procedimientos de concesión de subvenciones.

Revisar el lenguaje de género en las comunicaciones audiovisuales y escritas del Departamento.

Proponer, allí donde sea necesario, la recopilación de datos desagregados por sexo.

Análisis cuantitativo por género

El programa no tiene, como se ha comentado, una actuación directa en la ciudadanía, sino que incide directamente sobre el personal de la administración. Se pretende ejecutar el 100% de las medidas del plan asignadas al Departamento en 2014.



Análisis o reflexión cualitativa

El análisis o reflexión cualitativa se realiza en los programas en los que figura la ejecución de las concretas medidas del Plan de Igualdad de Diputación atribuidas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO**

DEPARTAMENTO	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	2013	38.295.431 euro
		2014	32.053.648 euro

PROGRAMA Y CUANTÍA

Nombre	Pasaialdeako Antolaketa eta Sustapena
Código	7.20
Relevancia de género	Media
Presupuesto	2.492.735

Tabla 1.

Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años

	2011	2012	2013	2014	12/11	13/12	14/13
GASTO (miles de euros)	3.827,22	3.496,17	4.010,00	2.492,74	-8,65%	14,70%	-37,84%
% PPTO PROPIO DPTO.	8,92%	8,94%	10,47%	7,78%	0,23%	17,13%	-25,73%

Objetivos, destinatarios y actuaciones que contiene el programa

Es objeto de este programa el colaborar con otras instituciones en la recuperación y regeneración de ámbitos urbanos degradados en los municipios que bordean la bahía de Pasaia; así como el impulsar las acciones necesarias para disponer de los espacios actualmente en desuso del Puerto -infraestructura de interés general- existente, para permitir la generación de áreas de nueva centralidad urbana en las que se propicie una revitalización económica y social.

A tal efecto la Diputación Foral de Gipuzkoa, con fecha 15 de marzo de 2007, suscribe un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pasaia, en que se recogen las actuaciones que ambas partes se comprometen a promover y financiar.

En dicho convenio se recogen un total de 21 actuaciones, ascendiendo el importe total de las inversiones a acometer a la cifra de veinticuatro millones setecientos cuarenta y dos mil ciento setenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos (24.742.174,83€). De la citada cantidad, veintiún millones sesenta y tres mil seiscientos noventa y tres euros con noventa y seis céntimos (21.063.693,96€) serán aportados por la Diputación Foral de Gipuzkoa y tres millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta euros con ochenta y siete céntimos (3.678.480,87€) por el Ayuntamiento de Pasaia.

Las acciones a financiar, comprenden tanto la redacción de documentos técnicos como la ejecución de las obras y su dirección facultativa; la responsabilidad de la tramitación y ejecución de esas acciones se reparte entre la Diputación Foral y el Ayuntamiento de Pasaia ó a la entidad titular de la correspondiente concesión

Con fecha 22 de enero de 2009, a la vista del grado de ejecución del convenio y las incidencias habidas, no atribuibles directamente a las partes, se acuerda formalizar un nuevo Convenio de Colaboración para coordinar e impulsar determinadas actuaciones de regeneración en el municipio de Pasaia, que sustituye al anterior, y que recoge el conjunto de actuaciones que ambas partes se comprometen a promover y financiar.

Indicar que en el apartado tercero de la estipulación quinta del convenio señala lo siguiente:

“ Asimismo las acciones se entenderán flexibles en su financiación pudiendo transferir los excedentes entre acciones del propio convenio o nuevas acciones que se integran como



consecuencia de excedentes generales, no pudiendo en ningún caso sobrepasar la financiación de la Diputación fijada como máxima en la clausula segunda de este convenio. Las modificaciones y ajustes de fijarán en la comisión de seguimiento que se crea al efecto”.

Con fecha 15 de diciembre de 2011 se firma la Adenda nº1 al Convenio de Colaboración suscrito el 22 de enero de 2009 incorporando una acción no prevista con anterioridad.

Son objetivos concretos de las actuaciones previstas en el convenio los siguientes:

- . Mejorar la movilidad peatonal y ciclista entre los municipios que conviven en la bahía de Pasaia.
- . Mejorar el acceso al transporte público
- . Discriminar los tráficos pesados del Puerto (actividad industrial) de los tráficos urbanos.
- . Dotar el área de equipamientos socio-culturales y deportivos.
- . Crear una nueva centralidad urbana en terrenos destinados a la actividad portuaria y ahora en desuso.
- . Mejorar la calidad de las urbanizaciones de avenidas y vías urbanas con criterios de accesibilidad.
- . Dotar de áreas de aparcamientos en superficie.
- . Crear parques urbanos para el esparcimiento del conjunto de la población.

A día de hoy se desconocen en este Servicio las actuaciones cuya ejecución se prevé en 2014 así como el presupuesto a financiar. No obstante, considerando que las actuaciones a realizar en 2013 supongan realmente el gasto ahora previsto de dos millones diez mil euros (2.010.000,00€), quedan disponibles del total de gasto convenido siete millones cuatrocientas setenta y ocho mil doscientos un euros (7.478.201,00€)

Queda pues por ejecutar el 36% del presupuesto total.

Análisis cuantitativo por género

Las intervenciones en espacios públicos urbanos tanto abiertos como construidos afectan a la vida cotidiana de hombres y mujeres se trata pues de analizar el uso y disfrute del espacio urbano desde la perspectiva de género.

Siendo el destinatario de las intervenciones el conjunto de la población de Pasaia, analizamos los datos demográficos del municipio de Pasaia, obtenidos en la página Web del Ayuntamiento, según datos obrantes en el Padrón municipal desagregados por género y por tramos de edad.

Indicador: Datos del Padrón a 31 de diciembre de 2012

PASAIÁ

Tramos de edad	Mujeres	%M/ TM	Hombres	%H/ TH	Total HM/ tramo	%M/ T tramo	%H/ T tramo
0 - 14	1.117	13,51	1.063	14,32	2.180	51,24	48,76
15 - 29	968	11,71	950	12,79	1.918	50,47	49,53
30-64	3.978	48,12	4.052	54,57	8.030	49,54	50,46
65 - 74	1.423	17,22	996	13,41	2.419	58,83	41,17
>=75	780	9,44	364	4,90	1.144	68,18	31,82
Total población	8.266	52,68	7.425	47,32	15.691		

En una primera lectura se observa que el porcentaje de mujeres de la población del municipio es 5,36 puntos superior a la de hombres (52,68%M y 47,32%H)

Por tramos de edades, el porcentaje mayor del total de mujeres (48,12%) corresponde al tramo entre 30 y 64 años, seguido del tramo de edad comprendido entre 65 y 74 años con el 17,22%. A distancia con un porcentaje del 13,51% el tramo de 0 a 14 años y por último con porcentajes de 11,71 % el tramo de edad de 15 a 29 años y con el 9,44% el tramo de edad de igual o más de 75 años.

En cuanto a la actividad de las mujeres en el municipio de Pasaia, Udalmap, a día de hoy, refleja indicadores de Pasaia relativos a las tasa de actividad y de ocupación, disgregada por sexo,



correspondiente al año 2006. Se entiende que dichos índices están desfasados y no aportan valor al análisis.

Análisis o reflexión cualitativa

Extracto del II CURSO "GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: EL PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO", publicado en internet. Los indicadores de género en obras públicas y de urbanismo. De Dña. Gloria Alarcón profesora del Departamento de Hacienda y Economía del Sector Público, Universidad de Murcia:

En el ámbito de las infraestructuras básicas el análisis de la relevancia de género conlleva el ver de que forma inciden dichas infraestructuras en el uso y bienestar de las mujeres y su influencia en el trabajo que les proporciona bien sea por la creación de empleo o por la eliminación de una carga asumida por el rol femenino a través del servicio público prestado por dichas infraestructuras.

Son algunas cuestiones de género en las infraestructuras la siguientes:

- * *Las mujeres sufren una **carga de tiempo excesiva** debido a sus múltiples roles: reproductivo, productivo y comunitario*
- * *Las mujeres tienden a tener **una participación más restringida** en la toma de decisiones.*
- * *Debido a factores culturales y aspectos del control masculino sobre recursos del transporte y del dinero, las mujeres sufren a menudo una **escasa o nula movilidad**. Además la movilidad ha sido y es objeto de estudio desde el punto de vista de hacer desplazarse a las personas de un sitio a otro generalmente dando prioridad a los desplazamientos casa-trabajo sobre los necesarios par realizar las responsabilidades domésticas.*
- * *La **seguridad**, tema que afecta principalmente a las mujeres, se ha tenido poco en cuenta a la hora de diseñar, al estar relacionado con medidas de mantenimiento y control que implican un coste económico.*

Infraestructuras relevantes para las mujeres:

- * *Espacio urbano (calles, plazas, jardines, aceras, señalización, etc.)*
- * *Vivienda (diseño interior y exterior)*
- * *Movilidad (transportes públicos)*
- * *Seguridad (iluminación, vigilancia)*
- * *Infraestructuras asociadas a funciones "femeninas"*
 - *Cuidados de menores y mayores*
- * *Infraestructuras asociadas al bienestar de las mujeres y niñas*
 - *Ocio*
 - *Deporte*
 - *Cultura*

Las políticas de gasto en infraestructuras tienen un papel enormemente relevante en el cambio de modelo hacia una sociedad en igualdad, puesto que, dependiendo de las infraestructuras que se acometan, el cambio de roles que asientan la desigualdad social entre sexos podrá o no modificarse estructuralmente.

Las actuaciones de regeneración urbana a ejecutar con cargo al programa presupuestario que nos ocupa, suponen una mejora de las condiciones de infraestructuras relevantes para las mujeres.

La creación de espacios urbanos accesibles y mejora de la movilidad urbana afecta al tiempo de dedicación al cuidado de menores y mayores. La creación de nuevos equipamientos en espacios urbanos céntricos influye tanto en el tiempo de ocio de mujeres como en el tiempo de cuidado, al igual que la creación de parques. La reurbanización de áreas degradadas y su incorporación al tejido urbano corrige la existencia de puntos negros en cuanto a la seguridad de las mujeres.

Teniendo en cuenta que el número de mujeres de la población total de Pasaia es del 58,68% y que el tramo de edad de población entre 30 y 64 años, en el recaen en mayor medida el compaginar los múltiples roles derivados de la actividad pública y privada de las mujeres, es el que concentra mayor número de mujeres (48% del total de mujeres), podemos afirmar que las actuaciones a financiar por el programa en su conjunto y en particular las que se lleven a cabo en el 2014 son acciones positivas para las mujeres del municipio de Pasaia.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DEPARTAMENTO	MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION TERRITORIAL	2013	38.295.431 euros
		2014	35.053.648 euros

PROGRAMA Y CUANTÍA

Nombre Ordenación y Promoción General del Territorio

Código 7.22

Relevancia de género Media

Presupuesto 2.848.819

Tabla 1.
Cuantía del presupuesto del programa y porcentaje que representa para el Departamento en los últimos años

	2011	2012	2013	2014	12/11	13/12	14/13
GASTO (miles de euros)	2.059,00	1.688,66	2.048,71	2.848,82	-17,99%	21,32%	39,05%
% PPTO PROPIO DPTO.	3,49%	4,32%	5,35%	8,89%	23,78%	23,89%	66,13%

Objetivos, colectivos destinatarios y actuaciones que contiene el programa

Este programa presupuestario recoge las líneas de actuación del Departamento en el ámbito de Urbanismo, Modelo Territorial e Infraestructura de Datos Espaciales. El montante se divide exclusivamente en gasto de personal y gasto de inversión. El primero sería un ámbito de análisis por parte del Dpto. de Administración Foral y Función Pública, y el segundo que es el que analizaremos supone el 39% del gasto del programa durante 2013.

La inversión propuesta (913.726 €) está destinada a 4 actuaciones principales:

- 1. Proyecto Herrialdeko Oreka: 500.000 € (54,72%)
- 2. Estudios y Planes Territoriales: 81.316 € (8,9%)
- 3. Digitalización de Expedientes de Urbanismo: 26.304 € (2,88%)
- 4. Mantenimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEG): 306.107 € (33,5%)

1. Herrialdeko Oreka (54,7%)

Esta actuación está destinada al mantenimiento de un programa de Subvenciones a municipios con menos de 2.000 habitantes con objeto de realizar proyectos destinados a una mejora del equilibrio territorial. Esta mejora puede realizarse mediante obras, proyectos y elaboración de planeamiento urbanístico. No podemos ofrecer por el momento que tipología final de actuaciones municipales contendrá y que rango de priorización tiene previsto apoyar, y por tanto no podemos realizar un análisis más detallado.

Colectivo destinatario: Municipios de Gipuzkoa menores de 2.000 habitantes

Presupuesto 2014: 500.000 €



2. Estudios y Planes Territoriales (8,9%)

Esta actuación incluye un parte destinada a la redacción del Plan Territorial Parcial de Tolosaldea y a otros Estudios Territoriales todavía sin acabar de concretar. En el caso del PTP del Tolosaldea la escala de trabajo es 1:20.000 y señalará los grandes ejes generales de actuación urbanística y medioambiental de la comarca a medio plazo. El desarrollo posterior del Planeamiento Municipal y Planes Territoriales Sectoriales, establecerá con detalle esas orientaciones y sobre ellas podrá efectuarse un análisis de género. Un análisis que será más fiable, si a su vez estas herramientas legales comienzan a incorporar la perspectiva de género en su redacción y ejecución

Colectivo destinatario: Administraciones Públicas.

Presupuesto 2014: 81.316 €

3. Digitalización de Expedientes de Urbanismo (2,9%)

Esta actuación se destina a la digitalización de Expedientes y Planeamiento Urbanístico. El objetivo es digitalizar progresivamente la información analógica existente y es de consumo interno del Servicio de Urbanismo por lo que *“no tienen como destinatario final a personas físicas o jurídicas ni afectan a estos respecto al acceso y/o control de los recursos”* es por ello que entendemos no existiría pertinencia de género y no serán analizados.

Colectivo destinatario: Servicio de Urbanismo de la DFG

Presupuesto 2014: 26.304 €

4. Mantenimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEG) (33,5%)

El programa recoge la inversión en tareas de mantenimiento de 3 actuaciones principales:

4.1. Infraestructura Geodésica de Gipuzkoa.

Actividades de mantenimiento de sensores GNSS, sensores meteorológicos, sensor de nivel del mar, señales geodésicas y datos geodésicos de la Red de Estaciones GNSS y señales de referencia de planimetría, altimetría y gravimetría.

Colectivo destinatario: Topógrafos, Ingenieros, Administraciones Públicas y secundariamente el sector científico.

Presupuesto 2014: 86.683 €

4.2. Mapa Municipal de Gipuzkoa.

Trabajos de Deslinde Municipal y trabajos de revisión de mojones de Línea de Término.

Colectivo destinatario: Administraciones Públicas.

Presupuesto 2014: 23.934 €

4.3. Infraestructura de Datos Espaciales de Gipuzkoa

La Infraestructura de Datos Espaciales de Gipuzkoa (IDEG) integra datos, metadatos, servicios e información Geográfica, Topográfica, Ortofotográfica, Cartografía Histórica, etc. del Territorio de Gipuzkoa y su mantenimiento consiste en todas aquellas acciones destinadas a adquirir, procesar, almacenar y distribuir este tipo de información. La información llega, salvo testimoniales consultas en nuestras oficinas, por vía telemática, fundamentalmente mediante el portal b5m.gipuzkoa.net.

Colectivos destinatarios:

Está dirigida a la totalidad de la población de Gipuzkoa, aunque cuenta con usuarios externos a este territorio. Así por ejemplo en b5m.gipuzkoa.net, entorno a un 57% son gipuzkoanos, un 16% de Euskal Herria (Incluyendo Aquitania), un 34% del estado y un 3% son visitantes ajenos al estado.

Presupuesto 2014: 208.006 €

Análisis cuantitativo por género

1. Herrialdeko Oreka

Los municipios que pueden presentarse a este programa suponen el 52% de los municipios de Gipuzkoa, pero representan solo el 5,1% de la población de nuestro territorio. Ello supondría actuaciones potenciales sobre un 4,53% de la población femenina de Gipuzkoa, aún cuando no podamos preveer que municipios participarán finalmente en el proyecto. Estos municipios principalmente rurales, cuentan con una ratio Mujeres/Hombres inferior al del resto de municipios, así la población femenina supone un 47,45% de la población en esos municipios frente a un 51,1% de los restantes municipios de carácter más urbano. Por edades, las mayores diferencias se encuentran en el rango entre mujeres entre 0 y 19 años con mayor porcentaje de población femenina (20,64%) en los municipios citados frente a los restantes municipios (17,34%) de Gipuzkoa que cuentan con una población más envejecida. Por lo que actuaciones dirigidas a ese rango de edad femenina tendrán a priori más impacto.

2. Estudios y Planes Territoriales

A falta de conocer los destinatarios de la partida destinada a Estudios, solo podemos comentar la afección del futuro Plan Territorial Parcial sobre la comarca de Tolosaldea. Una comarca que contaba a finales de 2012 con el 6,6 % de la población de Gipuzkoa. Frente al resto de Gipuzkoa, Tolosaldea cuenta con una población femenina entre 0 y 19 años 0.9 puntos superior al resto de Gipuzkoa, entre 20 y 64 años inferior a 4.1 puntos y por encima de 65 años inferior a 3.8 puntos. Por tanto es una comarca con población femenina más joven que el resto de la provincia y la futura propuesta territorial debe tener en cuenta este sesgo.

4. Mantenimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEG)

El portal b5m.gipuzkoa.net cuenta con una media diaria (07-2011 a 07-2013) de 2.520 usuarios distintos pero no contamos con datos de los usuarios (Género, Edad, Formación, etc.) ya que el acceso a la información es libre sin necesidad de darse de alta o de cumplimentar un cuestionario previo. Una parte significativa de los usuarios entendemos que son personas con formación media y superior, dado que hay un uso habitual por parte profesionales del sector topográfico, ingeniería, arquitectura, función pública, etc. Aunque también contamos con usuarios genéricos en el citado portal y en otras webs dado que los servicios de b5m.gipuzkoa.net se integran en Lurraldebus, Dbus, Mugipuzkoa, GipuzkoaMendizMendi, GureGipuzkoa, etc.

Dado que el destinatario es la totalidad de la población de Gipuzkoa, se ha realizado una estimación de usuarios potenciales por tramos de edad y género, puesto que el uso de Internet es más habitual en el tramo de edad entre 16 y 74 años. No consideramos la población infantil y la población mayor de 74 años, dado su bajo empleo de Internet, lo que no implica que no existan usuarios, sino que su incidencia sería muy baja. También se añade la inversión de esta partida por habitante y usuario potencial.

Indicador: Datos Padrón a 31 de Diciembre del año anterior. Presupuesto 2014 con datos de 2012

Año	2012	2013	2014	2014%
Inversión IDEG	380.000 €	300.000 €	305.000 €	
Inversión/Habitante	0,53 €	0,42 €	0,43 €	
Mujeres Gipuzkoa	363.595	364.669	364.669	
Edad 16-24	26.494	26.633	26.633	7,30%
Edad 25-54	155.855	154.327	154.327	42,32%



Edad 55-74	82.217	83.627	83.627	22,93%
Usuaris potenciales (16 -74 años)	264.566	629.256	629.256	72,80%
Hombres Gipuzkoa	348.939	349.691	349.691	
Edad 16-24	27.977	27.922	27.922	8,00%

Edad 25-54	161.173	159.257	159.257	46,20%
Edad 55-74	76.594	77.999	77.999	22,00%
Usuarios Potenciales (16-74 años)	265.744	614.869	614.869	76,20%
Inversión/Usuari@ Potencial	0,72 €	0,24 €	0,25 €	

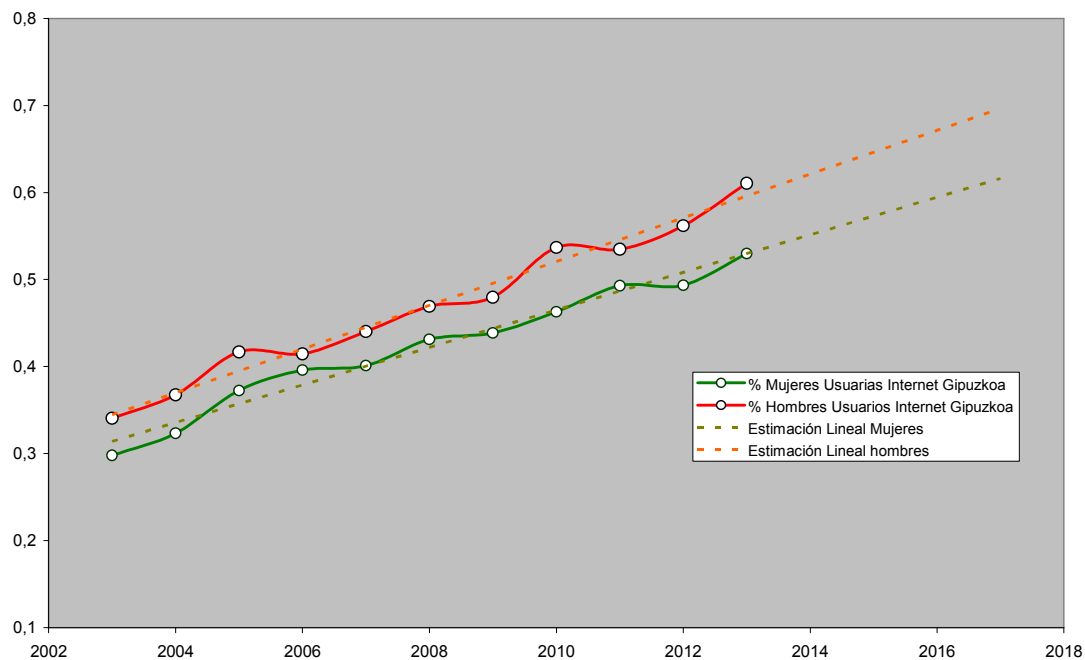
Desde el punto de vista de género un 72,8% de las mujeres serían potenciales usuarios, frente a un 76,2% de los hombres. Esa diferencia de 4,7 puntos viene dada exclusivamente por la pirámide de edad existente en la población de Gipuzkoa a 31 de Diciembre de 2012.

Si realizamos una estimación en base a una encuesta de uso de Internet, podemos realizar otra estimación de posibles destinatarios.

Indicador: Eustat: Encuesta sobre la Sociedad de la Información y Datos Padrón a 31 de Diciembre del año anterior Presupuesto 2014 con datos de 2013

% Usuari@s Internet	2011	2012	2013	2014%
Mujeres entre 15-34 años	90%	89%	97%	97%
Mujeres entre 35-54 años	75%	75%	78%	78%
Mujeres > 55 años	17%	19%	23%	23%
Mujeres entre 16-74 años	63%	63%	69%	69%
Hombres entre 15-34 años	89%	94%	90%	90%
Hombres entre 35-54 años	72%	77%	84%	84%
Hombres > 55 años	25%	28%	39%	39%
Hombres entre 16-74 años	65%	70%	75%	75%
Inversión/Usuari@	1,90 €	1,08 €	0,79 €	0,80 €

En la tabla destaca la diferencia de uso de Internet a nivel de género. Durante 2013, y estimamos que para 2014, un 69% de la población femenina de Gipuzkoa emplearía Internet y por tanto sería potencial usuario de la Infraestructura de Datos Espaciales de Gipuzkoa, frente a un 75% de la población masculina. Es decir una diferencia entre géneros de un 6%, aunque el tramo femenino más joven muestra mayor uso de Internet que el masculino. Los datos de Eustat en Gipuzkoa entre los años 2003 a 2013, señalan que la brecha digital existente entre géneros no parece ir disminuyendo.



La proyección lineal al año 2018 es preocupante ya que la diferencia parece ir levemente en aumento. La población joven femenina (De 15 a 34 años) comienza a superar a la masculina y en ellas prima un uso más utilitario de Internet (Encuesta Eustat) empleándolo por encima de la población masculina para comunicación (Correo, Chat, Videoconferencia, ..), acceso a la administración y formación. Sin embargo la muestra de 10 años analizada señala que en la población más adulta se están ampliando las diferencias entre ambos géneros.

Otro punto de vista de análisis es la diferencia de género en la subcontratación de este programa, cuyos resultados en 2013 nos pueden servir de proyección para 2014. Dado que se contrata en un 90% principalmente a profesionales autónomos o empresas de pequeño tamaño, podemos presentar unos ratios de diferencia de género. No podemos presentar la dedicación real a nivel de género, dado que no contamos con datos fiables en el caso de empresas de pequeño tamaño del número de horas dedicadas por cada técnico, pero entendemos puede ser otro posible indicador. Durante 2014 se mantiene la misma inversión de 2013 de modo que estimamos que el personal técnico contratado tendrá similar perfil que el de 2013.

Indicador: Género de los técnicos contratados. Datos propios.

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Inversión IDEG	1.365.000 €	935.000 €	650.000 €	370.000 €	300.000 €	310.000 €
Profesionales	38	32	20	17	14	14
% Mujeres	26,30%	37,50%	40,00%	35,30%	28,57%	28,57%
% Hombres	73,70%	62,50%	60,00%	64,70%	71,43%	71,43%



Los resultados indican que el ratio de profesionales femeninas nunca ha superado el 40% y la media de los últimos 5 años sería de un 32,17% de técnicas contratadas por este programa. Habrá que confirmar la tendencia en años sucesivos, pero si se observa entre 2009 y 2013 una tendencia a una menor contratación de mujeres. Pese que inicialmente la disminución presupuestaria disminuyó las tareas de programación y los trabajos de nivelación geométrica, sectores donde la población masculina es predominante, la progresiva disminución presupuestaria, la persistencia de la crisis y la reducción de profesionales operando en el sector ha derivado en una desaparición de personal técnico femenino. Desaparición que puede ser debida, entre otros factores, a la mayor precariedad laboral que afecta a este colectivo.

Análisis o reflexión cualitativa

El análisis tanto de personas usuarias potenciales como de personal contratado señala diferencias de género. Los indicadores empleados también señalan que esas diferencias parecen ir aumentando entre 2003 y el año 2013, pero por el momento no contamos con datos estadísticamente significativos.